SUPLEMENTO AL NUMERO 52 DE

LA TRIBUNA.

un Gobierno provisorio si ha hecho mas que un permanente, es por que tiene facultades mas amplias que este: Que un Gobierno permanente no contrariaria la Constitucion porque como primer Magistrado tiene que sostenerla.

Sr. Esteves Saguí dijo: Que si el Gobierno provisorio no tuviese recursos no los tendrà el permanente. ¿No hemos pasado, dijo, la época mas riesgosa con Gobierno Provisorio? Ahora la situacion es transitoria, Buenos Aires á su pesar, por Urquiza y las Provincias está espuesta á ser segregada de la Confederacion—Por la Constitucion quedaria dispuesta á entrar en regla á la Confederacion, ó formar una Nacion aparte—Per eso insisto y pido apoyo.

Sr. Torres dijo: Que votaria por la enmienda del Sr. Velez Sarsfield.

Sr. Tejedor dijo: Que habia firmado el proyecto de la Comision, aunque no estaba conforme con él, por no ser de principios—Se pretende, dijo, que un Gobierno provisorio tiene todo en estado provisorio por falta de planes—Veo que con un Gobierno provisorio hemos luchado y vencido en 7 meses la rebelion, haciendo mas que con permanente—En el seno de la Comision opiné por la idea del Sr. Saguí ò la eleccion en el acto, para quebrar en manos de los intrigantes los instrumentos de que se valian. Hice tambien presente en la Comision el estado de la Hacienda, diciendo que era necesario poner al Gobierno en estado de proveer á sus necesidades—Votará porque la eleccion sea el 12.

Sr. Alsina—No recuerdo lo que ha dicho el Diputado en la Comision, y aunque lo haya dicho no desmiente lo alegado por esta, porque aquel era un particular por eso se acercó al Sr. Gobernador. Estaria por el aplazamiento si se fijara tiempo despues de la Constitucion; pero es difícil que la Constitucion esté formulada, discutida, sancionada y promulgada en 4 ò 5 meses, porque este cuerpo no solo es constituyente sino leglslativo; por eso en la opcion entre las dos disyuntivas votaria porque fuera el 12 del corriente.

Sr. Esteves Saguí—Por lo que ha dicho el Sr. Diputado, no son dificultades de hecho sino de nosotros mismos. Toda la enmienda vendria á consistir en esto—"Si para tal dia no estuviera sancionada la Constitucion se nombrará Gobernador y quedarian salvadas las dificultades de los dos Diputados de la Comision—Epocas distintas—Pauta Nueva—Con lo que nos afanaremos por lo mismo en dar la Constitucion—Vuelve á insistir en su idea, y desea que se tenga presente en la votacion.

Dado el punto por suficientemente discutido se votó siendo rechazado el artículo 1. ° de la Comision, y admitido con la enmienda propuesta por el Sr. Velez Sarsfiel.d

En el artículo 2. ° por observacion del Sr. Mitre se suprimió parte de él quedando el todo del decreto sancionado en los términos que se registra en la seccion oficial.

Se determinó que el nombramiento se hiciera á las 12 del dia.

Se levantó la sesion á las 10 de la noche.

PUBLICACION SOLICITADA

Sr. D. Palemon Huergo.

Mi estimado Señor.

He acostumbrado toda mi vida á no dejar sin contestacion una carta, porque esto me parece un acto de incivilidad. Mucho menos dejaré sin respuesta su brillante artículo *Porto de los montes* que acabo de leer en el "Nacional" de hoy de que V. es redactor. Pero como no tengo tiempo para hacerlo en este número, V. tendrá la bondad de esperar hasta mañana, disimulando la tardanza. Le aseguro á V. que nada le dejaré que desear á V. y al público, pues los sordos nos han de oir.

Mucho me ha gustado su estilo caballerezco y trataré de imitarlo.

De V. affmo.

F. Oyuela.

Octubre 10, 1853.

SECCION DE POLICIA.

Se previene al público que existen en esta casa central dos caballos: uno obero alazan ensillado, é otro que fué conducido en la noche de ayer, por unos nacionales: este último es obero azulejo, y fuy hallado ensillado. El que se crea con derecho á alguno de ellos puede ocurrir à la oficina de órdenes de este Departamento donde justificando su propiedad le serà entregado. Octubre 9 de 1853.

El comisario de órdenes—

Santiago Mendez.

SECCION COMERCIAL.

Buenos Ayres, Octubre 10 de 1853.

CAMBIOS—Londres 67½ sh. por una onza. Francia 84 fr. Premio sobre Rio Janeiro 1½ p.% Onzas 300, patacones en proporcion. Montevideo 1 por ciento en demanda.

Ultimas ventas.

Del "Romano" 120 pipas vino tinto à $ 1500. 300 bolsas fariña à $ 10 arroba, 100 cuñetes almidon à $ 47 arroba.

El cargamento de yerba del "Carmelo" à $29½ y 30 arroba.

El de Maderas del "Maine Laid" à 48 patacones por 1000 pies abordo.

Despacho de Aduana.

Dia 10.

A Juan Best y hermanos—100 fanegas sal.

A Adolfo Mancilla y ca.—1 cajon hilo, 1 idem artículos de porcelana.

A Juan Shaw—19 cajones sillas americanas de esterilla de diferentes clases.

A José Zambrano—1 cajon libros impresos.

A Manuel Reguera—1 escritorio de caoba, cortinas, bandejas, 3 cajones con un juego de sala de caoba, 1 idem 2 docenas sillas de idem.

A Thompson y ca.—3 fardos tela de poncho, 2 idem idem para jergas.

A Vicente Casares é hijos—20 toneladas carbon de piedra.

A Francischelli—20 fardos estopa.

A Bayley y hermanos—33 barricas sal.

A Manuel Reguera—1 cajon sillas de alla, 1 idem cochecitos de mimbre, 1 idem 2 lavatorios.

A Thomkinson y ca.—3 fardos tela de poncho, 2 idem paño.

A Juan Galt Smith y ca.—23 toneladas carbon de piedra.

A J. Best hermanos—100 fanegas sal.

A Rener del Sar é Imbert—5 cajones pañuelos de algodon de manos, 1 idem idem de taparse de lana, 2 idem cristales surtidos.

A Wedekind Lind y ca.—2 cajones brin de algodon, 1 idem pañuelos de rebozo de muselina.

A Arocena y ca.—74 bordalesas vino.

A S. Soriano—20 balas papel, 23 sacos garbanzos, 77 barriles vino, 10 mas chicos, 30 cuarterolas aceite.

A Freyer y hermanos—29 pipas vino tinto, 7 cuarterolas idem, 11 sacos cominos, 14 idem anis, 37 cajones almendras, 108 botijuelas aceite, 40 balas papel de estraza, 2 barriles aceitunas, 10 pipas vino tinto.

A Teodoro Silva—25 pipas vino, 12 medias idem, 14 cuartas idem, 100 barriles aceitunas, 99 garrafones anis, 86 botijuelas aceite.

A Adolfo Van Praet—56 bordalesas vino.

A S. Soriano—90 cuarterolas vino, 62 botijuelas aceite.

A Guillermo Orr y ca.—7 cajones zarazas anchas, 2 idem camisas, 2 idem cortes de chalí para vestido.

A Wilfrid Latham—2 cajones bramantes, 2 id. zarazas.

A S. Hesse—1 barrica tachuelas amarillas, 1 idem salivaderas acharoladas, 5 idem pavas de laton.

A Enrique Ochoa y ca.—2 cajones naipes.

A Bayley y hermanos—2 cajones medias ordinarias, 1 idem géneros gris, 1 idem camisetas de punto de algodon, 1 idem calsoncillos.

A L. Caumartin—1 cajon pañuelos.

A Eberhard y ca.—595 tirantillos pino americano. 34 tablones fresno, 146 barricas harina, 2 bocois harina de maiz, 2 barricas idem 34 jamones.

A Antonio F. Ramos—72 rollos tabaco.

A J. Negrotto—8 bolsas cal, 4 barriles vermouth.

A J. N. Bieber—96 bordalesas vino.

REEMBARQUES.

Al Rosario—19 bultos efectos de tienda, 5 idem ferreteria, 30 cajones jinebra.

A Goya—50 cajones jinebra.

A la Victoria—8 rollos tabaco, 6 barricas azúcar.

MARITIMA.

ENTRADAS—Ultramar.—Dia 9.

Rio de Janeiro el 27 de Septiembre y de Montevideo el 8 del corriente, pailebot americano "Clara" de 199 toneladas capitan S. S. Burgess consignado à Lezica, y ca. con 1603 barricas y 200 medias harina.

Paranaguá el 22 de Septiembre y de Montevideo el 8 del presente, bergantin brasilero "Carmela," de 243 toneladas, capitan J. P. Maza, consignado à Zumaran y ca. con 154 tercios y 1323 medios yerba, 30 docenas cabos, 67 idem estacas, 175 sacos arroz.

Dia 10.

De Montevideo el 8 del corriente, polacra española "Morcsilla," consignada à Muñoa, con 536 pipas y 12 medias vino tinto, 8 cajones y 25 medias barricas mercancias, 1332 tablas y 223 tablones madera, 20 cajas mercancias.

De Càdiz el 10 de Agosto y Montevideo el 8 del presente barca inglesa "Alliance" consignada à la órden con sal.

De Rio de Janeiro el 19 de Septiembre y Montevideo el 8, bergantin brasilero "Pacifico," con cargamento general.

Del interior de los Rios, vapor de guerra francés "Sesostris,"

ENTRADAS DE CABOTAGE—DIA 10

Pailebot n. "Tres amigos," de Santa Fé, 142 cueros vacunos. 2 fanegas carbon, 18 palos largos, 4 cueros vacunos.

Pailebot n. "Flor del Rio," del Ajó, 705 cueros vacunos, 37 docenas lanares, 7 barricas sebo, 1 bolsa plumas de avestruz, 1 barrica 58½ arrob. grasa.

Goleta "Eugenia," de Gualeguaychú, 32 carradas leña, 91 arrobas cerda.

Goleta correntina "Flor," de Santa Fé, 368 fanegas carbon, 15 cueros vacunos.

Goleta n. "Feliciana," del Rosario, 1500 estacones, 25 carradas leña.

Pailebot "Domingo," de Santa Fé; 140 fanegas carbon, 10 cueros vacunos.

Balandra "Fortuna," de Dolores, 300 cueros vacunos, 20 quesos, 18 carradas leña, 62 cueros vacunos-

Queche n. "Jaimecito," del Carmelo, 500 estacones, 8 cueros curtidos, 200 medios postes.

Queche n. "San Juan," del Baradero, 50 fanegas maiz, 50 arrobas grasa, ½ pipa sebo.

Queche n- "Angelita 2. ª," del Monte, 1000 mazos paja, 400 estacas, 209 tigeras, 6 cars. leña.

Goleta n. "Jóven Ramona," 16 curbitas, 120 umbrales, 190 camas, 50 rayos, 64 palos largos.

Pailebot "La Piedra," de Goya, 70 lonjas tocino, 8 arrobas grasa. 4 arrobas untosinsal. 400 quesos, 5 fanegas maiz, una idem maní.

HAN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR.

Dia 10.

New York, barca americana "Laura," por Samuel Aalo.

Amberes, bergantin hamburgués "Sara," por Lohman Mein y ca.

Borbon, barca sarda "Augusta," por B. Viale.

Brasil, bergantin español "Moniquita," por E. Ochoa y ca.

HAN CERRADO REGISTRO.—DIA 10.

Montevideo, paquete nacional "Rama Negra," por Ocampo y Esperon, con 7 fardos y 11 cajones mercancias, 253 carneros, 100 pavos, 2 caballos, 1500 ristras ajos.

SALIDAS.—Dia 9.

Habana, bergantin goleta español "Ninfa,"

Inglaterra, bergantin hamb. "Elize et Louisse."

Amberes, idem idem "Ora."

Idem, idem belga "Infatigable."

Génova, bergantin goleta nacional "29 de Septiembre."

Montevideo, vapor inglés "Argentina."

SECCION JUDICIAL.

EXMA. CAMARA DE JUSTICIA.

Causas para verse en dicho Tribunal en la Semana entrante.

Martes 11.

Artículos y Acuerdo.

SRES. JUECES—

Alsina, Cernadas, Torres.—Los albaceas de D. Pedro Paullier con D. Luis Vernet por cobro de pesos.

Alsina, Cernadas, Torres, Pica.—Da. Doloros Banegas con D. Pedro Barrios sobre patronato de capellania.

Miércoles 12.

Los cinco Señores.—D. Mariano Fernandez con D. Ildefonso Arance sobre desalojo de un campo.

Buques mercantes de Ultramar existentes en el puerto de Buenos Aires el 10 de Octubre de 1853.

NACIONES.	CLASES.	NOMBRES.	TON.	CAPITANES.	ENTRÓ	PROCEDENCIAS.	CONSIGNATARIOS.	DESTINO Y ESTADO ACTUAL
AMERICANOS.	Bergantin	Amos R. Roberts	218	Colson	Agosto 26	New-York y Montevideo	Becker Preuss y Ca.	Liverpool
—	Barca	Manto	280	S. Stimson	Agosto 29	Boston	Zimmermann F. y Ca.	Boston
—	Barca	O. J. Hayes	413	Bovais	Agosto 30	New-York	Juan Eastman	N. York
—	Barca	Argentina	300	Jorge Upson	Septiem. 20	Salem y Montevideo	D. Gowland y Ca.	Salem
—	Barca	Laura	219	F. H. Weston	Septiem. 21	Baltimore y Montevideo	S. B. Hale	New York
—	Barca	Delawarian	223	H. Woodburn	Octubre 1	Baltimore y Montevideo	Bunge Bornefeld y Ca.	Descargando
—	Barca	Creole	228	W J. Caffin	Octubre 1	Montevideo	Zimmermann F. y Ca.	New-York
—	Barca	Maine Lau	294	L. Doming	Octubre 7	New-York	Becker Preuss y Ca.	Descargando
BRASILEROS.	Bergantin	Carmelo	243	J. P. Mosa	Octubre 10	Paranagua y Montevideo	Zumaran y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Príncipe Americano	253	J. S. Santos	Agosto 26	Bahia y Montevideo	Felix Bujareo	Descargando
—	Polacra	Ultrice	314	A. Rosa	Septiem. 20	Bahia y Montevideo	Felix Bujareo	Bahia
—	Bergantin	Social	228	S. G. Cruez.	Septiem. 21	Rio Janeiro y Montevid.	Freyer hermanos	Rio Janeiro
—	Barca	Triunfo de Inveja	189	C. E. I. da Silva	Septiem. 22	Rio Grande y Montevid.	J. C. Meirelles	Brasil
—	Bergantin	Iris	124	A. S. Maciel	Septiem. 23	Pernambuco y Montevid.	Lezica y Ca.	Brasil
—	Goleta	Venus	127	A. Dios	Septiem. 24	Rio Janeiro y Montevid.	Lezica y Ca.	Brasil
ESPAÑOLES.	Bergantin	Arrogante Emilio	270	L. Costas	Julio 17	Habana y Montevideo	Santa Maria y Ca.	Habana
—	Bergantin	Julito	236	J. Sensat	Julio 18	Cadiz y Montevideo	Felix Bujareo	Sin destino
—	Polacra	Union	212	M. y Suris	Julio 29	Pernambuco y Montevid.	Felix Bujareo	Sin destino
—	Barca	San Andres	280	J. Berdaguer	Agosto 11	Mal. R. Janeiro y Mont.	Llavallol é hijos	Sin destino
—	Bergantin	Manuel	155	P. Garcia	Agosto 13	Mal. Aljeziras y Mont.	Zumaran y Ca.	Barcelona
—	Polacra	Union	173	José Creus	Agosto 26	Pernambuco	A la órden	Descargando
—	Bergantin	San José	230	J. Gali	Agosto 29	Paranaguà y Montevideo	Federico Cibils	Habana
—	Barca	Mongo	265	J. Paris	Agosto 30	Liverpool	Briscoe y Ca,	Amberes
—	Polacra	Cronómetro	150	A. Casares	Septiem. 3	Terragona, Càd. y R. G.	Freyer hermanos	Brasil
—	Barca	Maria Clotilde	430	A. Sarachaga	Septiem. 9	Barc. Cád. y R. Janeir.	Manuel de la Maza	Valp. y Lima
—	Bergantin	Corina	193	J. Blas	Septiem. 20	Barcelona	Saturnino Soriano	Habana
—	Polacra	Tomas	212	P. Rosse	Septiem. 21	Montevideo	Llavallol é hijos	Habana
—	Bergantin	Lindo	196	J. Ferrer	Septiem. 21	Barcel., Málag. y Mont.	Henrique Ochoa	Habana
—	Polacra	Diana	281	J. Maristagan	Septiem. 21	Montevideo	Llavallol é hijos	Habana
—	Barca	Restaurador	202	A. Fontanilla	Septiem. 23	Barcel., Malaga y R. J.	J. C. Meyrelles	Descargando
—	Fragata	Amalia	246	A. Gomez	Septiem. 26	Càdiz y Montevideo	Saturnino Soriano	Descargando
—	Barca	Jóven Mariana	200	N. N.	Agosto	Barcelona y Montevideo	Murrieta	España
—	Bergantin	Paco	139	J. Orta	Octubre 1	Bar. Mal. y Montevideo	E. Ochoa y Ca.	España
—	Bergantin	Florentino	205	Y. Marestani	Octubre 1	Barcelona y Màlaga.	Freyer hermanos	Descargando
—	Bergantin	Serafin	203	J. B. Rivas	Octubre 1	Barcelona y Càdiz	F. Senillosa	Descargando
—	Polacra	Moniquita	165	N. Pares	Octubre 1	Barcelona y Càdiz	E. Ochoa y Ca.	Brasil
—	Polacra	Antonia Maria	228	J. B. Mataro	Octubre 1	Barcelona y Málaga	J. Llavallol é hijos	Descargando
—	Polacra	Merced	214	N. Maria	Octubre 1	Barcelona y Málaga	J. Llavallol é hijos	Descargando
—	Bergantin	Dulce nomb. de Jesus	220	A. Longa	Octubre 3	Liverpool	E. Ochoa y Ca.	Descargando
—	Bergantin	Romano	123	J. Surio	Octubre 3	Bar. S. Cruz y Pernamb.	F. Senillosa	Descargando
—	Bergantin	Monarca	218	A. Pages	Octubre 5	Bar. Mál. R. J. y Mont.	J. Llavallol é hijos	Descargando
FRANCESES.	Barca	Soleil	228	Rouvien	Agosto 2	Havre y Montevideo	Teisserein Vallat	Mars. y Cette
—	Barca	Henri & Louise	192	L. Legous	Septiem. 5	Cette, N. Y. y Montev.	Bunge, Bornefeld y Ca.	Cette
—	Barca	l'Ille de Bourbon	376	G. Chartier	Septiem. 20	Burdeos y Montevideo	Leon Caumartin	Descargando
—	Barca	Guaraní	234	J. Larché	Octubre 6	Havre y Montevideo.	E. Ochoa y Ca.	Descargando
HAMBURGUESES	Bergantin	Ernestina	150	J. D. Möller	Julio 31	Hamburgo y Montevideo	Treusein y Ca.	Liverpool
—	Bergantin	Friederich Ernest	180	A. Admon sen	Septiem. 17	Hamburgo y Montevideo	Freyer hermanos	Continente
—	Bergantin	Sara	140	L. Peterson	Octubre 3	Hamburgo y Montevideo	Lohmann Meyn y Ca.	Amberes
—	Bergantin	Theresa Oscar	116	J. P Branat	Octubre 7	Hamburgo y Montevideo	J. N. Bieber y Ca.	Descargando
HANOVERIAN.	Bergantin	J. H. Haydorn	212	J. Haesloop	Agosto 21	Rotterdam y Montevideo	D. T. Visser	Bremen
INGLESES.	Bergantin	Eliza	252	Riddart	Agosto 26	Alloa	J. Bell y Ca.	Londres
—	Bergantin	Sea Adventure	192	Nageboock	Septiem. 3	Montevideo	Rennie Tweedie	Inglaterra
—	Goleta	Philip Dean	187	J. Lecouter	Septiem. 3	Llanelli y Montevideo	E. Lumb.	Liverpool
—	Bergantin	S. Keryveren	214	I. Webb	Septiem. 11	Montevideo	E. Green	Inglaterra
—	Bergantin	Lleweline (*)	292	Petric	Septiem. 17	Salado	Nicholson Green y Ca.	Inglaterra
—	Barca	Comodore	258	Aspelt	Septiem. 17	Liverpool	Samuel Hase	Inglaterra
—	Bergantin	Thomasin	141	J. Millon	Septiem. 21	Liverpool	J. Galt Smith y herms	Idem
—	Berg. Goleta	Centurion	175	A. de Hedumé	Septiem. 25	Liverpool y Montevideo	T. Tomkinson	Liverpool
—	Bergantin	Gauntlet	251	J. Bell	Septiem. 26	Montevideo	Rennie Tweedie	Idem
—	Barca	Ferris	293	J. Goriand	Septiem. 26	Lisboa	J. Best hermanos	Idem
—	Barca	J. O.	252	J. Cother	Septiem. 26	Liverpool y Montevideo	J. Best hermanos	Idem
—	Bergantin	Eliza Jenkins	231	J. Dean	Septiem. 29	Liverpool y Montevideo	Parlane Graham	Descargando
NORUEGOS.	Barca	Celeritas	246	Haug	Septiem. 22	Londres y Montevideo	Bayley hermanos	Londres
—	Barca	Balder	550	J. Kielland	Octubre 3	Montevideo	J. Llavallol é hijos	Valparaiso
NAPOLITANO.	Polacra	Gasparino	268	P. Gambardillo	Septiem. 24	Troon [Escocia]	Getting y Ca.	Descargando
PRUSIANOS.	Barca	Leopold	310	J. C. Holtz	Septiem. 5	Boston	Zimmermann F. y Ca.	Amberes
RUSO.	Goleta	Ackbar	136	J. Aspgren	Agosto 29	Hamburgo y Montevideo	J. N. Bieber y Ca.	Amberes
SUECOS,	Goleta	Fidele	140	R. Torniof	Septiem. 9	Londres	Jorge Bell y Ca.	Descargando
SARDOS.	Bergantin	Brasilero (*)	178	B. Binelle	Julio 23	Rio Janeiro	N. Martinez e hijos	Sin destino
—	Barca	Augusta	438	F. Triscornia	Septiem. 8	Génova y Montevideo	B. Viale	Borbon
—	Berg. goleta	Concepcion	52	José Simoné	Septiem. 24	Gén. Mars. y Montevdeo	B. Viale y Ca.	Descargand

BUQUES DE GUERRA EN EL PUERTO.—El 17 de Setiembre.

NACIONALES——Vapor *General Pinto.*
" —— " *Buenos-Aires,* (Costa del Sud.)
" —— " *Merced* (en San Nicolas.)
" —— " *Constitucion.* [San Nicolas]
" ——Bergantin *Rio Bamba.*
——Goleta *Santa Clara.*
—— " *Nueve de Julio.* [Martin Garcia]
——Bergantin Goleta *Maipu.*
" —— " Goleta *Mayo.*

INGLESES——Vapor *Locust.*
" ——Vapor *Vixen.*
BRASILEROS——Barca *Berenice.*
" ——Bergantin goleta *Eolo.*
" ——Vapor *Amazonas.*
ESPAÑOLES.——Corbeta *Mazarredo.*

N B—Los buques prontos á salir llevan este asterístico (*)

Jueves 13.

Artículos y Acuerdo.

Alsina, Cernadas y conjuez Cazon.—D. Custodio Moreira con D. José Marquez y D. Juan Araujo sobre vista de los autos testamentarios de D. Juan Souza Monteiro.

Viernes y Sábado.

No teniendo el Tribunal asunto alguno pendiente para el Viernes y Sàbado de esta semana por haber resuelto todas las causas que estaban à su despacho, se anunciaràn las nuevas que pudieran entrar en estos dias.

Juez Semanero Señor Villegas.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1853.

Escribano de Semana—*Pedro Callejas.*

EDICTOS.

De órden del Sr. Camarista Dr. D Domingo Pica, Presidente del Juri de Imprenta en 2. ª Instancia, se sita llama y emplaza á D. Santos Martin editor responsable del Periódico el "Duende" para que comparezca el dia de mañana 11 del corriente á la una de la tarde, á la Sala de la audiencia pública de la Exma. Cámara de Justicia, con el objeto de practicar el sorteo é instalar el Juri, que ha de conocer y resolver en 2. ª Instancia el recurso que ha interpuesto de la resolucion del Jurado de 1. ª Instancia, conjuntamente con D. Manuel Toro y Pareja. Lo que se hace saber por el presente al mencionado D. Santos Martin, por ignorarse su paradero y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 10 de 1853.

Por mando de su señoría.

Victoriano Vila.

Escribano Público.

AVISOS NUEVOS.

"Debates," "Paraná" y "Nacional."

Se vende muy barato las colecciones de estos periódicos, desde su fundacion; la primera hasta el 23 de Junio del 52, la segunda hasta el 14 de Diciembre del mismo, y la ultima hasta el 31 de Enero del 53. Tambien se vende la novela de MATILDE ó MEMORIAS DE UNA JOVEN. Ocúrrase calle del Parque núm. 75 para tratar.

Aviso Relijioso.

El Domingo 16 del corriente se dá principio á la octaba solemne de la sangre Santísima de nuestro Sr. Jesucristo en la Santa Iglesia Catedral estará espuesta la soberana Majestad todos los dias en la misa cantada, y durante la novena y ejercicios de la tarde. El último dia de la octava abrá patencia por todo el dia.

oII 3p.

Pedro Bourse, Cirujano Dentista.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad, que ha llegado con intencionde practicar su profesion por muy pocos dias; los que precisen sus servicios pueden aprovecharse de su presencia mientras está aquí. Se encontrará en los altos N° 35½ calle la Victoria, de 9 de la mañana á 5 de la tarde todos los dias. cII-6p

CONTRA AVISO

El albacea de la testamenteria de Da. Juliana Vega, ha sido sorprendido con el intempestivo aviso publicado en la "Tribuna" del Sábado 8 del corriente, bajo el anónimo de *Unos herederos de la mencionada testamenteria*, tratando de paralizar la venta de las casas que con autorizacion del Sr. Juez de 1. ª Instancia, ha sido anunciada por los periódicos, so pretesto de tener un *litis pendiente;* lo que da motivo para juzgarse que los mencionados herederos no están bastante limpios de conciencia, ocultando sus nombres, y que por respetos al público se resuelve á esclarecer el albacea sin perjuicio de la demanda que ha entablado sobre este incidente por sí, como heredero y á nombre de la mayoría que representa.

La testamenteria de Da. Juliana Vega comprende de 14 á 15 herederos, entre los que desgraciadamente se cuentan D. Tomas y Da. Benjamina Jones, quienes juzga afirmativamente el albacea, que son los autores del aviso anónimo, en razon de no ser esta la primera vez que Da. Benjamina ha comprometido su reputacion, y hasta su vida quizá, en tiempos de la tiranía de Rosas, y los que se han presentado proponiendo la compra de una de las casas de dicha testamenteria que actualmente ocupan sin satisfacer arrendamientos y de la que por segunda vez se les ha intimado el desalojo dentro de cinco dias de que van corridos dos, en esta fecha, y por disposicion de Juez competente.

Estos dos herederos que el albacea ignora que se hallen en estado de interdicion, el primero al menos, por que solo en tal caso han podido arrojar un aviso tan inoportuno como infundado, al proponer la compra de la casa que ocupan sin abonar arrendamientos como queda dicho, lo hacen ofreciendo satisfacer su importe con el valor que les está adjudicado, á escepcion de dos mil y pico de pesos, sobre las casas adyacentes.

De este escrito, como era consiguiente, se corrió traslado al albacea, quien lo ha evacuado haciendo oposicion á la venta en aquella forma, no solo por la circunstancia espresada, respecto de sus haberes, y la de evitar otros inconvenientes desde que estos no alcanzan, tal vez, á la mitad del valor de la casa cuya compra solicitan, cuanto por el perjuicio que resultaria á la comunidad de los demas herederos fraccionando centralmente la finca, de lo que resultaria un menoscabo positivo en la totalidad de su valor real.

Es bajo estas consideraciones que se ha hecho oposicion á la compra propuesta por los herederos D. Tomas y Da. Benjamina Jones, y cuya resolucion está pendiente del Juzgado de 1. ª Instancia.

Si este incidente, á juicio de personas sensatas puede en ningun obstáculo para ser perjudicado el comprador de las tres casas de que se compone la finca, y anular la venta que el albacea pudiera realizar lo juzgará el público en vista de lo que queda espresado. Y sobre todo el fallo del Juzgado decidirá de este entredicho que ninguna tendencia tiene á perjudicar ni enterpecer la venta del todo de la finca, por que como se deja dicho, solo en estado de interdicion ha podido comprenderse asi por los herederos D. Tomas y Da. Benjamina.

Esto es cuanto en resúmen existe sobre el aviso que motiva el presente, por cuya circunstancia el albacea espera no se aventure ningun juicio desfavorable, mientras el Juez de 1. ª Instancia, dicta la providencia que debe recaer sobre una demanda promovida en completa independencia del expediente de la testamenteria terminado de todo punto.

El albacea oportunamente instruirá al público del resultado que tenga el incidente de la compra propuesta por los herederos mencionados, y tengan entendido que hasta la fecha existe autorizado judicialmente para proceder á realizar la venta anunciada por los periódicos de las fincas de la testamenteria de Da. Juliana Vega que hoy de nuevo reproduce, con todas las garantias que acuerda la ley en pró del comprador.

Mariano Vega. ●II 2p.

REMATES.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la casa calle del Perú núm. 55.

El Martes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, un buen surtido de efectos ingleses y franceses, compuesto de:

Casimires franceses superfinos de lindos gustos para paletós, id. para pantalones id., id. negros, géneros de chaleco, brines, zarazas anchas ricas, id. con algun mareo, id. angostas, bramantes, pañuelos de taparse, id. de manos de seda, id. foulares, id. de algodon, medias blancas, id. cortas crudas, ponchos ingleses, camisas blancas francesas, id. de colores, calzoncillos de bramante, id. de lienzo, chaquetones de beyeton, pantalones, flecos de seda, guantes de cabritilla, corbatas de seda, lienzos, escopetas fulminantes de uno y de dos tiros, ligas de lana inglesas y otros muchos efectos que se manifestarán en el acto del remate.

Por Vivar y Billinghurst.

En su casa calle Santa Rosa número 19.

De efectos de casas introductoras.

El Martes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularàn, los siguientes efectos:

L'enzos de varias clases, bramantes de id., hilo de ovillos y carretel, muselinas de color, linó de colores, géneros para vestido, espumilla inglesa, medías blancas y de color, calzoncillos y camisetas de punto, muselina de Suiza, guinganes, medias de color, paños de id., casimir negro, zarazas de colcha, id. para camisas, id. de otras clases, damasco de algodon, camisas blancas de hilo y de algodon, id. de zaraza, finas y regulares, felpa negra (tizú), bayeta de dos frisas, tripe risado, agujas, encages, cinta negra, bramante de libreta, sombreros de castor, id. de felpa, id. de bambú, id. de paja de Italia, 2 cajones gorras de paja para señora y otros muchos otros artículos que estarán á la vista.

Por cuenta de aseguradores—1 cajon zarazas finas averiadas, un idem piel plomo idem.

Por Tomas Gowland.

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de Mégico número 321.

El Martes 11 del corriente á las once en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen, que censisten de lo siguiente:

Yerba paraguaya en tercios, id. misionera y paranaguá superior en sobornales, azucar blanca y terciada en barricas, tabaco negro superior en tarros, en rama y picado, fariña, azul para ropa en cajoncitos, papel blanco de balanza para cigarrillos, idem de estraza de 3 tamaños, bebidas y licores embotellados de varias clases, sal gruesa, frutas en aguardiente, esencia de ginebra y de naranja, cuchillos surtidos, facones con baina, frenos de codillo, loza pintada y blanca surtido general, cristales surtidos, najas españolas, 3 romanas superiores.